



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE EL RETIRO, ANTIOQUIA
ESTADOS N° 011
16 de Febrero de 2024

[Dar clic para ver las providencias de este listado](#)

Radicado	Proceso	Demandante	Demandado	Asunto	Fecha
2023-446	Verbal sumario – Acción de incumplimiento	Fanny de los Dolores Castañeda Castañeda	Lino de Jesús Escobar y otra	Rechaza demanda	15-02-2024
2023-465	Ejecutivo singular	Banco Itau Corpbanca Colombia S.A.	Claudia Marcela Ríos Betancur	Inadmite demanda por segunda vez	15-02-2024
2023-472	Verbal sumario – Restitución Inmueble arrendado	Olga Lucia Rojas Mora	Sergio Alejandro Acosta Franco	Admite demanda	15-02-2024
2023-474	Ejecutivo singular	Olga Lucia Rojas Mora	Sergio Alejandro Acosta Franco y otro	Libra mandamiento ejecutivo	15-02-2024
2023-490	Sucesión intestada	Diego Ernesto Solórzano Peláez	Marcela Posada Robles	Inadmite demanda	15-02-2024
2023-509	Ejecutivo Singular	Bancolombia S.A.	Salome Sepúlveda Benavides	Libra mandamiento ejecutivo	15-02-2024
2023-510	Ejecutivo Singular	Cooperativa Financiera COTRAFA	Yubani Andrés García Álvarez	Libra mandamiento ejecutivo	15-02-2024
2023-512	Ejecutivo Singular	Cooperativa Belén, Ahorro y Crédito – COBELEN	Maria Natalia Vásquez Mejía y otro	Libra mandamiento ejecutivo	15-02-2024

2023-513	Sucesión intestada	Ana Patricia Medina Restrepo	Héctor Raúl Garcés Mejía	Inadmite demanda	15-02-2024
2023-515	Ejecutivo singular	Condominio Senderos de Compostela P.H.	Luis Javier Pérez González	Inadmite demanda	15-02-2024
2023-518	Ejecutivo singular	Jovany Hernando Hernández García	Yuliana Andrea Villa Tangarife	Inadmite demanda	15-02-2024
2023-519	Ejecutivo con acción real	Centro Comercial la Fé P.H.	Constructora Luis H. Londoño S.A.S.	Rechaza demanda por competencia	15-02-2024
2023-543	Declaración de pertenencia	Nolber de Jesús Flórez Echeverri	Herederos de Margarita Flórez Henao y otros	Inadmite demanda	15-02-2024
2024-059	Liquidación de la sociedad conyugal	Felipe Patiño Tobón	Paula Andrea Flórez Castaño	Rechaza demanda por competencia	15-02-2024

En la fecha, 16 de Febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal al iniciar la jornada establecida para el despacho judicial.

Se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

MARIA ALEJANDRA GÓMEZ MARTÍNEZ
SECRETARIA